



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



José Ramón Amieva
Jefe de Gobierno de la CDMX

“No hemos perdido el control de la seguridad”

- Afirma que está consciente de los niveles de violencia que se registran en la capital
- También señala que todavía quedan buenos policías dentro de la **SSPCDMX**

ERIKA FLORES

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Ramón Amieva afirma que su joven gobierno —que en breve cumplirá tres meses, herencia de su antecesor Miguel Mancera— no ha perdido el control en materia de seguridad pública pese a los niveles de violencia registrados en la CDMX en los últimos meses.

ENTREVISTA

Consciente de que en el último año las noticias han sido adversas y que la percepción de la opinión pública es negativa, el jefe de Gobierno entra al tema, aunque con rodeos: que si los números la cotidianidad, los operativos. Hasta que al final, enfrenta.

¿Se perdió el control de la seguridad en la capital?

—El control se tiene y se ejerce—, responde con firmeza.

Sentado en la biblioteca dentro de su sala de juntas, Amieva Gálvez describe el problema de la inseguridad como cotidiano, complejo, multidisciplinario y multifactorial.

“Lo que hacemos es tener siempre el control a través de los cuerpos policiales ¡Eso no lo podemos perder! Presencia y control: que no haya territorio donde no estemos y que la policía siempre este perfectamente preparada para actuar”, dice.

La problemática, afirma, se aborda en dos vertientes.

La cotidiana, protegiendo las actividades diarias de las personas, su integridad, labores y propiedades mediante patrullaje; acercando los botones de pánico a los ciudadanos y apoyándose con las cámaras.

Y enfrentando al narcomenudeo y los delitos que conlleva a través del blindaje de la Ciudad: impedir la entrada de sustancias ilícitas, armas, vehículos irregulares y el huachicol.

“Tenemos que generar los operativos de intervención en donde venden

y almacenan la droga. Y sobre todo, algo que hemos hecho en estos últimos días, atacar las finanzas de los delincuentes. Por eso las riendas y el esquema operativo debe estar a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, coadyuvando con el Consejo Ciudadano y el C5”, afirma.

Sus cuentas arrojan que en la CDMX hay cuatro cárteles. “Tenemos identificados cuatro grupos: uno es la herencia de *El Ojos* en la parte sur oriente [Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan]. Son los que están tratando de retomar el control. Los otros dos operan en la zona centro [Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero], *La Unión* y *Anti-Unión*”.

Aunque su discurso es positivo, no puede evitar que se cuestionen los resultados toda vez que la SSP se encuentra acéfala, que la salida de su ex titular Hiram Almeida se explicó mediante razones diplomáticas y que en el último mes la presencia del narcotráfico (un ejecutado en la explanada

“Tenemos identificados cuatro grupos: uno es la herencia de *El Ojos* en la parte sur oriente [Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan].

“Los otros dos [cárteles] operan en la zona centro de la Ciudad [Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero], que son *La Unión* y *Anti-Unión*”

de la delegación Venustiano Carranza, cuerpos desmembrados en avenida Insurgentes, ejecuciones hechas desde una motocicleta, una ciudadana americana asesinada al salir de un restaurante) suman al menos tres.

“Lo que puedo decir es que hay buenos policías: dedicados, honestos, eficientes. Se señalan situaciones que impactan que es una realidad delincuencia, pero yo también tengo una

cadena de hechos que respaldan que la policía está funcionando: un policía que salva a alguien de que se arroje de un puente, el policía que interviene en un robo a transporte público, el que ve un vehículo robado, el policía que detecta droga, el que va a la narcotienda, el que enfrenta a los ladrones a costa de su vida. Los buenos policías son los que se deben quedar”, dice.

Amieva busca ciertas cualidades en el nuevo titular de esa dependencia. “Una persona que tome las riendas, que esté presente en el territorio, que los mandos lo respeten, lo apoyen y que tenga una convicción exclusiva de atender el esquema de seguridad pública desde un punto de vista humanista, apoyando a las víctimas”.

¿Podemos entender en esto que entonces no había el titular adecuado en la SSP?

—Ese es un tema de relevo institucional. Los relevos se dan cuando resulta que ya no es idóneo la permanencia, sea por la presencia, por la coordinación o varios esquemas. No quiere decir que alguien haya actuado mal. Se reconoce todo el esfuerzo, pero esto debe de continuar *in crescendo* en los resultados.

El jefe de Gobierno retoma un punto importante; las armas como parte de la delincuencia y pone sobre la mesa una propuesta: delincuente que use un arma para amedrentar a su víctima (independientemente del calibre de ésta) debe ser sujeto a la determinación judicial de prisión preventiva. En el caso de las acciones realizadas en los últimos años para fomentar el desarme voluntario, su perspectiva es otra.

“No es un tema que podamos ligar con la delincuencia. Yo le puedo decir que el desarme voluntario es tan eficiente como cada arma que se retira, porque impide que alguien se hiera.

“Tener una arma en tu casa, sin el permiso correspondiente, no te hace delincuente; pero sí puede generar daño”, enfatiza.

Su administración será la última que deba proponer al presidente Peña Nieto el nombre del nuevo titular de la policía, ya que la constitución exige de este requisito a la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Así que el mandatario capitalino ya revisa perfiles y no descarta que su candidato sea una persona nueva en el ámbito o tal vez una cara conocida en la SSP. Lo que sí es un hecho, enlis-

ta, es que el aspirante debe aprobar exámenes de control de confianza, así como presentar su declaración patrimonial, entre otros.

Para enfrentar la delincuencia, la capital del país cuenta con un estado de fuerza promedio de 95 mil policías; la mitad de ellos trabaja en un solo día y al día siguiente la otra mitad.

Poco más de dos mil policías de investigación desempeñan sus labores por día. Suficientes o no, es lo que hay en el día a día.

“Haciendo a un lado cifras y números, para mí el esquema de percepción de seguridad se alcanza cuando alguien desarrolla a plenitud, con libertad y tranquilidad, sus actividades, sintiéndose seguras y seguros. Que pueden ir a donde gusten, a la hora que determinen y sentirse seguras y seguros”, dice Amieva.

¿Y eso existe en este momento?, se le pregunta

—Es lo que estamos buscando. ●

Fecha 12-JUL-2018Página 1Sección ciudad

Envía CDMX propuesta para la SSP

DALILA SARABIA

El Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que ayer envió al Presidente En-

rique Peña Nieto la propuesta de nominación para el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

“Por la tarde enviaremos la propuesta de nombramiento de quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública. Ya estamos elaborando el documento, solicitando el expediente que debe de acompañar”, afirmó Amieva tras la entrega de créditos para viviendas,

en Iztacalco.

El Mandatario capitalino se reservó dar a conocer el nombre de quien podría convertirse en el próximo Jefe de la Policía, aunque subrayó que se trata de una sola propuesta, no de una terna para el cargo.

“Es una persona que tiene experiencia en seguridad pública. Que, obviamente, ya se ha probado su funcionamiento en la Secretaría de Seguri-

dad Pública”, señaló.

Tras la renuncia de Hiram Almeida a la SSP, José Luis Rosales Gamboa -conocido como Jefe Apolo- fue designado como el mando operativo para el periodo que dure el relevo institucional en la dependencia.

El relevo de Almeida estaría en funciones, al menos, hasta el 5 de diciembre, cuando inicia la siguiente Administración.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 12-JUL-2018

Página 22

Sección Política

AMIEVA ENTREGA APOYOS

Impulsan en CdMx red de atención para víctimas de violencia

Instruye a gabinete a detectar a personas afectadas cuando pidan servicios públicos

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, José Ramón Amieva, pidió a sus gabinetes legal y ampliado que generen una red de servidores públicos que detecten a las víctimas de violencia, cuando acudan a

solicitar servicios o trámites a las oficinas de gobierno.

Durante la entrega de 296 tarjetas a nuevas derechohabientes del Programa Seguro contra la Violencia Familiar, explicó que es necesario reforzar un esquema de detección para canalizar apoyos.

A fin de apoyar e impulsar la

autonomía de mujeres que han sido víctimas de violencia, el Gobierno de la Ciudad de México entregó a 296 nuevas beneficiarias tarjetas del Programa Seguro Contra la Violencia, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) local.

El jefe de Gobierno destacó que el programa consiste en dar un aporte económico a mujeres y mujeres trans que se encuentren en una situación de violencia familiar que ponga en riesgo su integridad física, emocional e inclusive su vida para que puedan contar con las condiciones mínimas de independencia económica.

En ese sentido, detalló que el recurso se otorga de manera mensual hasta por un año bajo un esquema de acompañamiento y atención urgente que da seguimiento a través de diversos programas

sociales hasta lograr la autonomía y libertad de esos sectores para la toma de decisiones, empoderamiento y rescate de sus derechos.

“Este programa debe de ser continuo, estar al pendiente de ustedes, estar al pendiente de su familia a través de los programas sociales, de la atención médica, del acompañamiento jurídico, de la defensa que debe ser”, subrayó el mandatario capitalino. **M**

Emiten normas para entrega en las 16 alcaldías

LA TRANSICIÓN

HACIA UNA NUEVA ERA

LA CONTRALORÍA ORDENA

a alcaldes electos y autoridades en funciones formar equipos de trabajo; informarán de recursos y pendientes

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

LOS 16 JEFES DELEGACIONALES en funciones, así como los alcaldes electos, deberán designar a sus respectivos representantes para conformar en cada caso una Comisión de Transición, a fin de preparar la entrega-recepción de la administración, para lo cual deberán fijar, de común acuerdo, la fecha, de inicio de actividades.

Así lo establecen los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y que fueron firmados por Eduardo Rovelo, titular de la Contraloría General de la capital.

De acuerdo con lo publicado la Comisión de Transición será la encargada de transferir documentos e informes para que los nuevos alcaldes conozcan el estado en que se encuentra cada demarcación, tanto en recursos humanos, materiales y financieros.

> el dato

EN CASO de omisión o retraso en la entrega de la información, la Contraloría procederá en el ámbito de sus atribuciones.

“La Comisión de Transición se ocupará de la transferencia de los documentos e informes, a efecto de dar conocer a los titulares de las alcaldías el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros, así como los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías y demás asuntos tramitados durante la gestión pública de la administración saliente”, indica la publicación.

Asimismo, especifica que se debe realizar un programa de trabajo con calendario de reuniones, en el que se marque las fechas y contenido de la información que se entregará por parte de la Comisión de Entrega a la Comisión Receptora.

El objetivo de este proceso es que de manera ordenada y calendarizada, el titular de la alcaldía electo conozca el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros asignados al órgano político administrativo.

La omisión o retraso en entregar la información implicará incumplimiento a los presentes lineamientos.

11

Alcaldías gobernará Morena, PT y PES; 4 el PAN, PRD y MC y una el PRI

Los lineamientos

La Contraloría General de la CDMX publica las reglas para iniciar la transferencia de información a los alcaldes:

- » **A través de la Comisión de Transición** se iniciará la transferencia de documentos e informes.
- » **Ésta deberá conformarse** por la Comisión de Entrega y la Comisión Receptora.
- » **El objetivo es que el alcalde** electo conozca el estado general de los recursos y asuntos relevantes.
- » **De la Comisión Receptora:** se designarán 4 personas que actualmente no sean servidores públicos locales.
- » **De la Comisión de Entrega:** se designarán mínimo 4 y máximo 6 personas servidoras públicas con cargo mínimo de Director de Área.
- » **La Comisión de Entrega** deberá invitar a un representante del Órgano Interno de Control a las sesiones de trabajo.



LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE CDMX

Los alcaldes electos deberán crear Comisión de Transición

Pedro Domínguez/México

Las 16 alcaldías y sus titulares electos deberán crear una Comisión de Transición para garantizar eficiencia en el cambio de administración.

De acuerdo con los lineamientos publicados en la *Gaceta Oficial* de Ciudad de México, el proceso deberá iniciar una vez que los nuevos alcaldes reciban la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral capitalino.

El documento explica que la Comisión de Transición se ocupará

de realizar la transferencia de documentos e informes, a efecto de dar conocer a los titulares de las alcaldías el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros.

“Los integrantes de la Comisión Receptora no podrán ser servidores públicos adscritos a la demarcación, ni ocupar algún cargo actualmente en la administración pública de Ciudad de México, salvo que las y los jefes delegacionales en funciones y los titulares de las alcaldías electos, de común

acuerdo manifiesten su conformidad para tal efecto”, se señala en la *Gaceta Oficial*.

Además, deben entregarse los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías y todos los asuntos tramitados durante la gestión pública de la administración saliente.

Los mesas de trabajo deberán dejar constancia de su instalación, serán responsables de elaborar un programa de trabajo con calendario de reuniones, las

fechas y contenido de la información que se entregará por parte de la comisión de entrega a la receptora.

“Designarán a un mínimo de

Se entregarán los asuntos tramitados en la gestión pública del gobierno saliente

cuatro y un máximo de seis servidores públicos de la delegación, con cargo mínimo de director de área, para integrar la Comisión de Entrega, quienes serán los responsables de entregar la información y documentación sobre el estado que guardan los recursos y asuntos de la administración saliente”, se especifica. **M**

Plantean reactivar el Sistema Lerma

- **Sacmex** realizará análisis del caudal para aumentar suministro de agua
- Al menos cinco delegaciones se verán beneficiadas con recuperación

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Aguas (Sacmex) local realizará un estudio para reactivar el Sistema Lerma, que permita aumentar el suministro de agua en las delegaciones Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

De acuerdo con el sistema, las causas de la reducción de aportación de agua de este cauce están relacionadas con pozos fuera de operación o con baja aportación, y presencia de fugas a causa de la ineficiencia o insuficiencia de los motores-bomba, falta de mantenimiento mayor, y gestión ineficiente de caudales y presiones.

El objetivo del estudio es evaluar 50 pozos considerados como de alta importancia para el mejoramiento de los sistemas de distribución de agua potable en la Ciudad de México, y conocer su eficacia electromecánica e hidráulica, es decir, determinar cuánta energía utilizan los motores para extraer agua.

El estudio, que actualmente se encuentra en licitación, incluye la realización de propuestas para me-

jorar la operación y funcionamiento del sistema, así como determinar estrategias para la explotación de los pozos conforme a la sustentabilidad del acuífero.

“Se elaborará una cartera de proyectos que abarquen todas las oportunidades posibles de ahorro tanto energético como económico, incluyendo las medidas de baja inversión y las que requieran una considerable.

“Para cada una de las oportunidades de ahorro identificadas se propondrán y evaluarán las medidas de ahorro a implementar. Las medidas que resulten rentables se integrarán en la cartera de proyectos”, así lo indican los documentos de la licitación.

Retoman acuífero. La infraestructura del Sistema Lerma consiste en 400 pozos, más de 100 kilómetros de interconexión, un acueducto de 60 kilómetros de longitud y el túnel Atarasquillo-Dos Ríos, que une los valles de México y Toluca a través de la Sierra de las Cruces.

El sistema es considerado una de las fuentes de suministro de mayor relevancia en la Zona Metropolitana del Valle del México (ZMVM).

Inició operaciones en 1951 con un gasto de 4 metros cúbicos por segundo; en 1974 aumentó su gasto a 14.6 metros cúbicos por segundo. Sin embargo, a partir de 1982 el caudal disminuyó con la entrada en operación del Sistema Cutzamala.

En los últimos 10 años, se extraen en promedio 8.3 metros cúbicos de agua, de los cuales 55% de envían a la ZMVM, el resto está destinado a los usuarios del Estado de México.

En entrevista, el director del Sacmex, Ramón Aguirre, informó que el estudio durará cuatro meses y estará financiado a través de un fideicomiso en el que participa el gobierno federal, el Estado de México y el Gobierno capitalino, para ejecutar obras de mejoramiento de infraestructura hidráulica.

“Nosotros vemos la necesidad de tener vigente ese punto de abastecimiento a largo plazo en la ciudad, y que se vayan haciendo los estudios que correspondan y tener en funcionamiento el acueducto y los pozos.

“Se tendría que esperar las recomendaciones del propio estudio para plantear cómo se ejecutarán las acciones. Y eso evidentemente se haría en la siguiente administración”, dijo el director del Sacmex. ●

“El estudio durará cuatro meses y estará financiado a través de un fideicomiso en el que participa el gobierno federal, el Edomex y el Gobierno capitalino”

RAMÓN AGUIRRE
Director del Sacmex

400

POZOS y más de 100 kilómetros de interconexión son parte del Sistema Lerma que inició operaciones en 1951 con un gasto de 4 metros cúbicos.

Inicia proceso para revocar concesiones a verificentros fallidos

► La empresa podrá defenderse y alegar el motivo por el cual no pudo dar cumplimiento a lo especificado en la *Gaceta Oficial*

[DENISSE MENDOZA]

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, dijo que ya comenzó el procedimiento de sanción e incluso revocación de concesión a los Centros de Verificación vehicular que no lograron iniciar operación desde el 2 de julio.

“Tanya Müller me señaló que de plano habrá algunos que vamos a proceder a revocarlos, si no pudieron cumplir con esto, lo que procede es revocarlos”, señaló.

El mandatario capitalino afirmó que hasta el momento se ha logrado integrar un verificentro nuevo a la lista de registro de citas, por lo que pasó de 45 centros a 46.

“A principio de semana se aumentó uno. A principio de semana entramos con 45 y hoy tenemos 46; entonces se aumentó uno”, dijo.

Comentó que el inicio para el procedimiento de sanción se lle-

vará a cabo en casos de aquellos que no lograron arrancar y de los tres Centros de Verificación que tuvieron problemas de interfaz y se les determinará la sanción correspondiente.

“No podemos arriesgarnos a que un servicio tan importante para la ciudadanía se lleve a cabo a través de verificentros o de establecimientos de verificación que no cumplan o que tienen problemas”, argumentó.

José Ramón Amieva adelantó que por el momento no tienen algún plazo señalado para realizar la revocación o de implementar una multa.

“Es un procedimiento primero, donde se acredita; no me especificó Tanya cuándo sería, pero yo creo que ya puede contar con alguna información de aquellos que no pudieron iniciar en tiempo y que, obviamente, a esta fecha no han podido conti-

nuar”, aseveró.

Explicó que al iniciar el procedimiento, cada empresa deberá defenderse y alegar, el por qué no se pudo dar cumplimiento a lo especificado en la *Gaceta Oficial* y en la convocatoria, sin embargo, aún no cuentan con la cantidad de verificentros que serán revocados.

“No quisiera tener algún error en la cantidad exacta. Y vamos a estar atentos a lo que se vaya presentando. Hace una semana salió el tema de “los coyotes”, ahí están las patrullas; entonces, lo que se vaya presentando, lo vamos ir atendiendo”, enfatizó.

FALLAS Y RETRASO. En días pasados *Crónica* constató que en la Ciudad de México sólo funcionan 43 de 57 verificentros que, según la Secretaría de Medio Ambiente comenzarían a funcionar a partir del 2 de julio.

Enfocará Núñez su mandato en el combate a la delincuencia

Centrará los esfuerzos en seguridad de Tepito

Pedirá apoyo de Sheinbaum y AMLO para atender el problema

SHELMA NAVARRETE

Para Néstor Núñez, Alcalde electo de Cuauhtémoc por Juntos Haremos Historia, uno de sus principales objetivos será la seguridad delegacional.

Además, buscará incentivar la participación ciudadana y definir la transición de Delegación a Alcaldía.

“El objetivo que nos trazamos es reactivar el tejido social, que la ciudadanía participe. Como Administración el objetivo será sentar las bases para que la Alcaldía pueda funcionar”, dijo.

El morenista afirmó que la atención a la seguridad no sólo le corresponden al Gobierno capitalino y buscará atender principalmente la zona de Tepito, donde se han registrado ejecuciones, extorsiones y cobro por derecho de piso.

Además, pedirá a la próxima Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y al Pre-

sidente electo, Andrés Manuel López Obrador, colaboración de los tres niveles para atender la presencia del crimen organizado.

“En la Cuauhtémoc tenemos un problema de delincuencia organizada principalmente en la Colonia Morelos con la Unión de Tepito y ese es de los temas que tenemos que intervenir de inmediato. La parte preventiva que se ha abandonado un poco nos toca a las alcaldías, nos vamos a meter mucho con el tema de deporte, cultura, educación”, compartió en entrevista con REFORMA.

Señaló, además, que solicitará al Ejecutivo federal y local electo, la intervención de la Policía Federal en la Colonia Morelos, aunque rechazando la entrada de fuerzas armadas como el Ejército y la Marina.

Núñez explicó que en el primer año de su Gobierno se trabajará en la regularización de 11 mil vendedores registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública (Siscovip), hacer pública su geolocalización y permisos.

Afirmó que, también, agremiados de líderes co-

mo Diana Sánchez Barrios, ex perredista quien lo acompañó en campaña y María Rosete, quien será diputada federal por el distrito 8, deberán cumplir con la regularización.

“Lo prioritario es garantizar el derecho al trabajo pero lo hemos dicho, incluso con los liderazgos del comercio ambulante que nos acompañaron en la campaña, con regularización y con reordenamiento.

“No estamos cerrados a que se regularicen más y se abra más, pero si hay espacio. Hasta que no regularicemos no vamos a autorizar nada más”, comentó.

Respecto a los desarrollos inmobiliarios en el territorio de Cuauhtémoc indicó que se vigilará desde la Alcaldía que cumplan con las normas vigentes.

“Vamos a seguir la política del Gobierno de la Ciudad, ni un permiso más que sea violatorio de la ley. Cuando existan condiciones de dar el permiso vamos a supervisar que el inmueble no sea catastrado, que haya acompañamiento y mitigación con los vecinos”, agregó.

Néstor Núñez,
Alcalde electo

“ En la Cuauhtémoc tenemos un problema de delincuencia organizada principalmente en la Colonia Morelos con la Unión de Tepito ”.

“ El objetivo que nos trazamos es reactivar el tejido social. Como Administración el objetivo será sentar las bases para que la Alcaldía pueda funcionar ”.

HAY VIDEO DE TODOS LOS INVOLUCRADOS

Jefe Asturias se reserva declarar

Doble indagación de la PGJ-CDMX por el ataque a periodista

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) cuenta con imágenes de los policías que participaron en la agresión contra un reportero gráfico y a su familia el pasado 8 de julio, en un operativo en la colonia Doctores, así como datos de las unidades involucradas y grabaciones en las que se observan detalles de esos hechos.

En este contexto, Gerardo Cortés, conocido como *Jefe Asturias*, quien estuvo al frente del citado dispositivo policiaco nocturno, se reservó su derecho a declarar ante el Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la PGJ-CDMX, donde fue citado para este miércoles, y pidió hacerlo por escrito para que luego se integre al expediente sobre ese caso.

De acuerdo con fuentes de esta dependencia, la ampliación del expediente implicará llevar a cabo

el reconocimiento de quienes pudieran ser imputados en el hecho, presentará secuencias fotográficas y tomará la declaración de testigos, a fin de que los probables responsables sean presentados ante un juez de control, una vez integrado este documento.

Además, resaltaron, habrá de aplicarse la sanción correspondiente por la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad, lesiones y robo con violencia agravado. Por lo pronto, dijeron, continúan las pesquisas por medio de dictámenes

periciales en fotografía, criminalística y labores de campo y gabinete de la policía de investigación.

La Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos lleva a cabo dos indagatorias: una, por las agresiones que sufrió el fotógrafo y otra por lesiones, abuso de autoridad y daños en agravio de las personas que se encontraban en el sitio, precisó.

Hasta el momento, el lesionado y su familia no han ampliado su declaración, por su condición fi-

sica y psicológica. Por conducto de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad se les ofreció apoyo y acompañamiento integral.

Por otra parte, mandos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX)

manifestaron su disposición a colaborar con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en la investigación que se inició por las agresiones cometidas la noche del pasado sábado en la Doctores.

Edgar Bautista Ángeles y Álvaro Sánchez, subsecretarios de Operación Policial Zona Norte y Zona Sur, respectivamente, ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la que se precisó que hasta el momento no han recibido ningún requerimiento por parte de la CDHDF para dar su testimonio.

"En cuanto llegue la solicitud a nuestra Dirección General de Derechos Humanos seremos llamados y colaboraremos en lo que nos pregunten y pidan", destacó Bautista Ángeles.

Arma fue usada en otro crimen Ligan a La Unión de Tepito con ataque al *Chepe* en las Lomas

AUTORIDADES SEÑALAN que intento de ejecución es similar al de un comerciante; se sospecha que cadenero tenía problemas con la banda

Por Carlos Jiménez >
carlos.jimenez@razon.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) abrió una nueva línea de investigación en la que se involucra al grupo delictivo de La Unión de *El Betito*, por la balacera en El Califa de las Lomas, en donde murió una joven originaria de Estados Unidos y resultó herido el cadenero de centros nocturnos José Manuel Serrano Ojeda, *El Chepe*.

La nueva arista surgió luego de que las autoridades confirmaron, mediante estudios periciales, que el arma usada en la balacera de las Lomas es la misma con la que ejecutaron al dueño de diversas refaccionarias en la zona de Peralvillo, ocurrido en junio pasado.

De acuerdo con los reportes de la Fiscalía en Cuauhtémoc, la cual indagaba ese caso, aquel hombre fue asesinado saliendo de su trabajo, luego de que se negó en diversas ocasiones a pagar una extorsión de 500 mil pesos, que le exigían precisamente a los integrantes de La Unión.

Según los reportes, el hombre se llamaba Víctor Manuel Pérez Díaz. Su familia relató a las autoridades que los extorsionadores de La Unión se habían acercado a él para amenazarlo de muerte y exigirle que les diera el dinero. Al

negarse, finalmente lo asesinaron.

El modo en que operaron los sicarios, el cual quedó asentado en el expediente CI/FCH/CUH-1/UI-3 S/D/01109/06-2018, coincide con la forma en que actuaron los hombres que el fin de semana intentaron ejecutar a *El Chepe* en El Califa de las Lomas.

De hecho, las autoridades sospecharon que los sicarios fueron los mismos en ambos casos.

Además, en las dos ocasiones la agresión fue perpetrada por dos hombres que viajaban en una moto tipo pulsar, vestidos de negro y con cascos que no permitían que se apreciaran sus rostros.

Al igual que sucedió en las Lomas con *El Chepe*, los sicarios siguieron a su víctima cuando salía de su lugar de trabajo habitual. En el caso de Víctor Manuel lo alcanzaron en Circuito Interior y Calzada de los Misterios, en la colonia Peralvillo.

Otra similitud en ambos crímenes es que los hombres llegaron en moto, se detuvieron, y el de atrás fue el que cometió el ataque. Y tanto a *El Chepe* como a Víctor Manuel, los sicarios les dispararon en más de 10 ocasiones y luego huyeron.

Ante tales semejanzas y la concordancia en los estudios de balística, los investigadores de la dependencia que encabeza Edmundo Garrido sospechan que el grupo de La Unión de *El Betito*,

tuvo algún problema con José Manuel Serrano Ojeda, *El Chepe* o incluso con sus jefes.

Las autoridades tienen dos hipótesis sobre esta rencilla con los miembros del grupo que encabeza Roberto Moyado Esparza, *El Betito*.

La primera, supone que estos sujetos intentaron cobrarle alguna extorsión o derecho de piso y se negó.

La segunda presume que *El Chepe* tuvo problemas con ellos por cuestiones relacionadas con la posible venta de drogas dentro del antro República, donde él es el jefe de puerta.

Hasta ahora este hombre ha asegurado que no tiene ningún problema con nadie y que desconoce el motivo de la agresión. Las autoridades saben que acababa de llegar del Mundial de Rusia cuando acudió a trabajar.

El Chepe fue baleado la madrugada del pasado sábado en El Califa de las Lomas, luego de que salió de trabajar del centro nocturno.

Aunque fue herido, el hombre salvó la vida; sin embargo, una joven que llegó de Chicago para celebrar su aniversario de bodas, murió en el lugar.

Denuncian choferes extorsión de *La Unión de Tepito*

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Desde mayo pasado, empleados de diversas rutas de transporte público que prestan sus servicios en la zona sur de la Ciudad de México han denunciado ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina que son extorsionados por un grupo de jóvenes armados que se identifican como integrantes de *La Unión de Tepito*.

En las denuncias radicadas en la Coordinación Territorial de Tlalpan-2, los choferes se han acercado a pedir más patrullajes y la presencia de policías en los recorridos de la Ruta 123, que corre del Estadio Azteca a Topilejo, en Tlalpan.

La Ruta 133, que da servicio a cientos de usuarios desde la estación del Metro Canal de San Juan

hasta el Metro Iztapalapa, y que atraviesa colonias como Agrícola Oriental, Tepalcates, Leyes de Reforma, Chinampac de Juárez, La Regadera, la Unidad Vicente Guerrero y Constitución de 1917, es la que más casos de extorsión ha denunciado en el año.

La misma problemática se presenta en la Ruta 137, que va de Xochimilco hasta Huipulco, atravesando la delegación Coyoacán.

A decir de los afectados, en estos tres puntos los robos a usuarios del transporte público han aumentado y están relacionados con la extorsión de la que son víctimas.

A cambio de "dejarlos trabajar", los extorsionadores les exigen por semana 500 pesos por unidad que recorre los ramales mencionados; quienes que se han negado a pagar el derecho de piso refieren que son

agredidos e intimidados, incluso los amenazan de muerte.

La procuraduría capitalina indaga la extorsión como el posible móvil del homicidio registrado la noche del martes pasado en la delegación Tlalpan, cuando el conductor de la Ruta 133 fue asesinado frente a los pasajeros mientras manejaba su unidad.

Según la carpeta de investigación, el crimen tuvo lugar en la esquina de la calle Hermenegildo Galeana y calzada de Tlalpan, en la colonia Barrio Niño Jesús, perímetro de la delegación Tlalpan.

Usuarios detallaron a las autoridades de la procuraduría capitalina que el camión fue interceptado por dos motociclistas, uno de ellos subió y sin mediar palabra le disparó al chofer; el asesino se bajó de la unidad y escapó en la motocicleta. ●

Se quejan empresarios de la zona

Cobran piso en Polanco

Señalan a La Unión ante jefe policiaco de extorsionarlos y amenazarlos

AUGUSTO ATEMPA

El cobro de derecho de piso llegó a Polanco.

La extorsión tiene asolados a restaurantes y dueños de bares y antros en esa zona de la Ciudad.

Ayer, el subsecretario de Operación Policial Zona Norte de la Secretaría de Seguridad Pública, Édgar Bautista Ángeles, reconoció que debido a esta situación ha sostenido reuniones con los empresarios.

En un encuentro, los restauranteros dijeron que son extorsionados por delincuentes que se presentan como integrantes de La Unión.

“El lunes tuvimos una reunión con varios restauranteros de la zona de Polanco donde, efectivamente,

manifiestan que algunos de ellos fueron amenazados por estas personas (La Unión)”, dijo Bautista en conferencia.

Los empresarios explicaron a los mandos policiacos que los delincuentes se presentan en sus negocios pidiendo dinero y, de no pagar, los amenazan con hacerles daño a ellos y a sus familias.

Los extorsionadores exigen un pago mensual y, en al-

Édgar Bautista

Subsecretario de Operación Policial Zona Norte

Restauranteros de la zona de Polanco manifiestan que algunos de ellos fueron amenazados por estas personas (La Unión)”.

gunos casos, demandan que les dejen vender droga en los locales.

De acuerdo con acusaciones de empresarios, La Unión ha expandido este método de extorsión en la Zona Rosa, el Centro e incluso contra locatarios de la Central de Abasto.

Álvaro Sánchez Valdés, subsecretario de Operación Policial Zona Sur, comentó que hasta el momento no hay denuncias formales de los restaurantes de Polanco, y los instó a acudir ante la Procuraduría.

“Con la denuncia nos dan características, su modus operandi, y sabemos qué días están pasando (a generar el cobro de piso)”, comentó.

Por lo pronto, la SSP desplegó a 60 policías para llevar a cabo la vigilancia en la zona comercial y 20 patrullas que recorrerán las calles las 24 horas del día.

Algunos vecinos de Polanco mencionaron que La Unión no sólo opera en la extorsión, sino también en el narcomenudeo dentro de antros y bares de avenidas como Presidente Masaryk.

“Andan armados. Se ponen a platicar con el personal de los antros y, después de entregar su mercancía, se retiran del lugar. Eso lo vemos todos los fines de semana”, explicó un residente que pidió el anonimato.

Este sábado, afuera de una taquería de Lomas de Chapultepec, un cadenero de un antro de Polanco fue baleado. Aunque el hombre al que dirigieron el ataque sólo resultó herido, una turista estadounidense falleció al recibir disparos.

Una de las líneas de investigación de la Procuraduría está relacionada con el narcomenudeo.

Controla grupo delictivo narcomenudeo en bares y restaurantes

Va La Unión a Polanco a imponer sus cobros

Solicitan mandos a las víctimas que acudan a PGJ para denunciar

AUGUSTO ATEMPA

La venta de droga en bares y restaurantes de Polanco es controlada por integrantes del grupo delictivo La Unión, quienes usan armas de fuego mientras rondan los establecimientos y reparten los narcóticos.

Los vecinos comentaron que los miembros de este grupo delictivo pasan horas a las afueras de los negocios, al tiempo que conversan con los empleados, quienes les permiten ingresar a los locales para poder ejercer el narcomenudeo.

“Los narcomenudistas están coludidos con los empleados de los antros, ellos son quienes los dejan entrar y muchas veces con el arma a vista de todos, a mí no me lo han contado, yo lo he visto”, dijo Julián, un vecino que por temor a represalias pidió cambiar su nombre.

Sobre el tema, Mayte de las Rivas, presidenta de la

asociación La Voz de Polanco, explicó que desde la gestión de Xóchitl Gálvez los centros nocturnos comenzaron a cerrar hasta las 6:00 horas, lo que provocó en la zona un aumento en el consumo de drogas.

“La anterior Delegada (Gálvez) permitió que funcionaran (los centros nocturnos) hasta las 6 de la mañana, nosotros paramos varios afters (antros) que comenzaban a esa hora precisamente por el tema de las drogas y prostitución”, dijo la representante del grupo vecinal.

La mañana del sábado, un cadenero de bares de la zona de Polanco fue agredido a balazos en un establecimiento de Lomas de Chapultepec, donde una ciudadana estadounidense murió de manera circunstancial.

La Procuraduría de Justicia no descartó que el móvil de la agresión se debiera a asuntos de drogas.

Además de la venta de drogas, el grupo de La Unión comenzó a operar en el cobro de piso hacia restauranteros de Polanco, pues algunos delincuentes amenazaron a los propietarios pidiéndoles di-

nero para garantizarles seguridad a ellos y sus familias, de acuerdo con autoridades.

“Algunos de ellos (locatarios) se quejaron de que había gente molestándolos queriendo extorsionarlos, llegan, amedrentan, les dicen que si no cooperan con ellos irán a agredirlos, quieren espantarlos con violencia”, dijo Edgar Bautista Ángeles, Subsecretario de Operación Policial Zona Norte.

Hasta el momento, las autoridades no tienen el número de cuántas personas han sido extorsionadas por el grupo delictivo.

“Lo importante es que denuncien, hasta la fecha no tenemos denuncias interpuestas en la Procuraduría, sin denuncias no podemos investigar, con la denuncia nos dan características, su modus operandi y sabemos qué días están pasando (a generar el cobro de piso)”, comentó Álvaro Sánchez Valdés, Subsecretario de Operación Policial Zona Sur.

El modus operandi

Vecinos detectaron que La Unión opera en la Delegación Miguel Hidalgo.

- El grupo delictivo comenzó a realizar visitas a restauranteros de Polanco para exigirles dinero a cambio de seguridad.
- Al no generar el pago por “el derecho de piso”, los extorsionadores amenazan a los dueños de los establecimientos con hacerles daño a ellos y los integrantes de sus familias.
- El lunes pasado los afectados se reunieron con las autoridades para explicarles la situación y los mandos de la SSP capitalina pidieron denunciar los casos para comenzar la investigación.
- Además del cobro de derecho de piso, los integrantes de La Unión también controlan la venta de drogas en la zona.

Advierten daños en L-A debido al temblor del 19S

ISRAEL ORTEGA

El Metro opera con daños que dejó el sismo del 19 de septiembre en un tramo en servicio de la Línea A y en tres zonas de mantenimiento.

Un informe del organismo solicita invertir 127 millones de pesos en tres proyectos; uno de ellos para reparar el tramo de la Línea A

de la interestación de Acatitla y Guelatao, donde detectaron fracturas y deformaciones adicionales al agrietamiento que existía con anterioridad.

“Los daños señalados se detectaron en varios sitios del tramo delimitado por las estaciones Guelatao y Acatitla, situación que afecta la estabilidad de las instalaciones y que ha dado origen a la

reducción de la velocidad de operación de los trenes”, dice el informe del Sistema de Transporte Colectivo.

Indiceo que debido a la presencia de agrietamientos

en la Línea A y a la heterogeneidad en la distribución de las capas que constituyen el suelo, ante un evento sísmico se producen reajustes en el suelo que inducen oquedades bajo el cajón del Metro.

“Lo que representa un riesgo importante en su estabilidad dado que la estructura no está diseñada para trabajar en dichas condiciones”.

Un segundo proyecto advierte que los talleres de Zaragoza y Ticomán quedaron afectados además de que las estructuras tienen más de 49 y 38 años y ya no están dentro de las normas del Reglamento de Construcciones vigente.

“Los talleres de Zaragoza y Ticomán no cumplen con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, lo cual los ubica como estructuras de riesgo”, dice el informe con el que acudió el director del Metro, Jorge Jiménez, a pedir recursos a la Comisión para la Reconstrucción.

Exigen acelerar la integración de una Comisión de la Verdad

Urgen organizaciones informe sobre el sismo

Solicitan agrupar a damnificados, observadores y personal calificado

SELENE VELASCO

A casi 10 meses del 19S, organizaciones civiles urgen la publicación del informe especial en que trabaja la CDH capitalina y exigen que se acelere la integración de una Comisión de la Verdad.

La agrupación Ciudadanía 19S impulsó la petición de un compendio de denuncias y solicitudes de acciones al respecto e incluso la emisión de recomendaciones tras el sismo de septiembre de 2017.

De acuerdo con la representante Mónica Tapia, desde el 30 de abril se realizaron las solicitudes correspondientes a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos CDH), Nashieli Ramírez.

“Desde Ciudadanía 19S mantenemos la exigencia de una Comisión de la Verdad, como un mecanismo para esclarecer los hechos antes, durante y después del sismo, y poner freno a la impunidad

Mónica Tapia, activista

“Esta Comisión contribuiría a la defensa de los derechos humanos de los afectados, mediante investigación y reuniones periódicas que sirvan para conocer los hechos que propiciaron las afectaciones por los sismos”.

además de afrontar a quienes sean responsables”, dijo Tapia.

Al respecto, Ramírez informó esta semana que se trabajaba en dicho informe especial y consideró que podría estar listo en agosto.

Esto, explicó, debido a que existen 201 quejas relacionadas con el proceso de reconstrucción que están siendo integradas al reporte general.

Además, se complementará con las audiencias públicas llevadas a cabo en recorridos por campamentos y zonas afectadas por el sismo.

El grupo integrado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Causa en Común, La Voz de Polanco, Obra Chueca, Ruta Cívica y Suma Urbana, entre otras, ha solicitado transparentar la forma en que se priorizan los predios y apoyos.

Sus representantes consideran que la desinformación, opacidad y búsqueda de construir memoriales en lugar de obras en viviendas han contribuido a la confusión sobre los recursos reales para la reconstrucción.

“Esta Comisión contribuiría a la defensa de los derechos humanos de los afectados, mediante investigación y reuniones periódicas que sirvan para conocer los hechos que propiciaron las afectaciones por los sismos y permita la creación de políticas públicas de prevención”, añadió Tapia.

Para ello, se plantea la presencia de víctimas, expertos que intervienen en la planeación de la Ciudad y a las autoridades correspondientes, así como observadores de organizaciones de la sociedad civil.

Despojan en Tlalpan

Toman y destruyen casona

Invaden por segunda ocasión para realizar remodelación sin aval de autoridades

SELENE VELASCO

Una casona ubicada a unos metros de la sede de la Delegación Tlalpan ha sido invadida en dos ocasiones y ahora es intervenida sin los permisos correspondientes.

Andrés Baimer, abogado de la Fundación Clara y Miramón, propietaria del inmueble, que data del siglo 19, reprochó que las autoridades no han actuado, pese a las denuncias iniciadas.

“Queremos que se detenga la destrucción del inmueble, que pongan sellos y que se quede en las condiciones en que se encuentre y obviamente que se llegue hasta las últimas consecuencias”, pidió Baimer.

El predio ubicado en el número 3 de Plaza de la Constitución, en el Centro de la demarcación, fue invadido por primera vez en 2016 y recuperado meses después, en diciembre de 2017.

Sin embargo, en aquella ocasión sólo fue liberado tres días, hasta que sujetos desconocidos desalojaron a los vigilantes de la Fundación, recordó el abogado.

REFORMA constató que en el sitio se realizan trabajos a puerta cerrada, la entrada lucía forzada y las personas que se encuentran en el interior rechazan salir para brindar información sobre los tra-

bajos en el sitio donde no se apreciaron permisos visibles.

La falta de autorización fue confirmada por la Delegación Tlalpan a través de una respuesta de transparencia, de la que este diario posee copia.

“No existe Registro de Manifestación de Construcción y/o expedición de Licencia de Construcción Especial, vigentes, para llevar a cabo obras de construcción y/o demolición, respectivamente, en el predio con el domicilio

señalado”, se lee.

Baimer señaló que incluso, representantes de autoridades culturales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), acudieron a observar, desde Casa Frissac, a unos metros de colindancia.

Aunque confirmaron que se realizan trabajos en el sitio que se encuentra cubierto por lonas, añadió el abogado, indicaron que al tocar la puerta nadie los recibió, por lo que se retiraron.

“Les hemos pedido que vayan, que vean que están trabajando, vimos con un dron que están destruyendo el lugar y dicen que no abre nadie, pues claro que no abren, mantienen la fachada intacta, pero deberían investigar, ahora ya está la prueba de que no hay permisos”, agregó el abogado de la Fundación.

Baimer agregó que se han acercado a la Delegación, la PAOT, la Fedapur, el Invea, la Seduvi y Cultura, pero el proceso electoral obstaculizó su atención.